

RESOLUCION  
N° 770 /92

EXPEDIENTE N° 1765/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.831

Buenos Aires, *F* de agosto de 1992.-

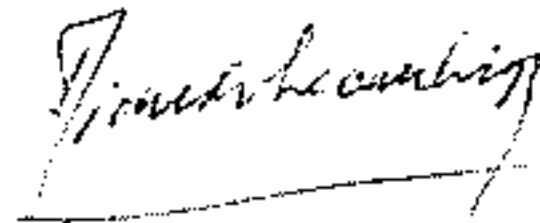
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de indumentaria para el personal de servicio que presta funciones en el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires); y teniendo en cuenta lo previsto por el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 8/9.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 1.540.-), a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)